

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEDICOM S.A. SEDICOMSA, CELEBRADA EL UNO DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte y nueve de Febrero del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en García Aviles 408 y Luque Edificio FINEC Piso 08 Oficina 810, siendo exactamente las 09:00 AM, se reúnen los siguientes accionistas.- SR. EDISON EDGAR FLORES VERNEIULLE, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americano cada una y la SR.TA. CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americanos cada una; acciones y accionistas constituyen la totalidad del capital social de la compañía que de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo estipulado en el Art. DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO de la ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante.

Se instala la sesión bajo la presidencia de su titular SR. EDISON EDGAR FLORES VERNEIULLE, y actúa como secretaria de la Junta la SR.TA. CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ, acto seguido la presidencia expresa que conforme a lo acordado, esta reunión tiene por objeto:

PUNTO UNO.- La aprobación del informe del GERENTE GENERAL de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017; **PUNTO DOS.-** La aprobación del informe del Comisario principal de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017; **PUNTO TRES.-** La aprobación del Balance General y Estado de Situación, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de algunas deliberaciones se tomaron las siguientes resoluciones: **RESOLUCION UNO.-** Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General y del Comisario Principal, **RESOLUCIÓN DOS.-** Aprobar el Balance General y Estado de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Es importante señalar que el Gerente General se abstuvo de votar en la aprobación de los **PUNTOS 1 y 2** que se encuentra arriba detallados.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta y redactada, que fue luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo, es aprobada por unanimidad luego de haber sido leída por el Secretario.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, y para constancia firman la presente acta, los accionistas en reunión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- EDISON EDGAR FLORES VERNEIULLE.- F).- CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ.-

CERTIFICO.- Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SEDICOM S.A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y al que me remitiré en caso necesario.-
Guayaquil, 01 de Marzo del 2018.



X
CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ
SECRETARIA



EDISON FLORES VERNEUILLE
PRESIDENTE